



MERCOSUR/CT N° 8/ACTA N° 01/25

XXI REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO N° 8 “TRANSPOSICIÓN DE NOMENCLATURA DE ACUERDOS COMERCIALES CON TERCEROS PAÍSES Y GRUPO DE PAÍSES”

El día 11 de marzo del 2025, en ejercicio de la *Presidencia Pro Tempore* de Argentina (PPTA), se llevó a cabo la XXI Reunión Ordinaria del Comité Técnico N° 8 “Transposición de Nomenclatura de Acuerdos Comerciales con Terceros Países”, por sistema de videoconferencia de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, así como de funcionarios de la Secretaría del MERCOSUR (SM).

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda consta como **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.

La coordinación argentina dio la bienvenida a las delegaciones y puso a consideración la agenda propuesta, la cual fue aprobada por todos los presentes.

En ese sentido, se dio paso a los temas a tratar que fueron los siguientes:

1. TRABAJO DEL SEMESTRE

La PPTA realizó un repaso de los trabajos pendientes, incluso de aquellos que a futuro podrían ser requeridos en función de los avances de las negociaciones con terceros países o bloques económicos. Todo ello se basa en el Programa de trabajo 2025 que fuera elevado oportunamente por este Comité.

2. ACUERDO MCS – Colombia (ACE N° 72)

La coordinación argentina puso en conocimiento de los socios la conversación mantenida con la contraparte el pasado 3 de marzo con el objetivo de repasar los trabajos pendientes. Se destaca en este punto que, los trabajos de transposición de las listas de concesiones de los Estados Partes del MERCOSUR a Colombia ya han sido concluidos durante la PPTU, resta concluir los trabajos referidos a las listas de Colombia (pendiente de revisión por parte de dicho país). En este sentido, Colombia

mencionó que el trabajo pendiente se encuentra demorado ya que no cuentan con mucho personal técnico para hacerlo.

Los Estados Partes agradecieron la actualización, y estuvieron de acuerdo en coordinar una reunión con la contraparte en el corto plazo a los fines de continuar los trabajos.

En relación con la transposición de los requisitos de origen, la coordinación argentina propondrá una fecha para convocar al grupo de trabajo, en seguimiento del correo electrónico recibido por parte de Colombia el 3 de marzo.

3. MERCOSUR – ECUADOR (ACE N° 59)

De acuerdo a lo acordado en el ACTA N° 8/24 correspondiente a la XX Reunión del Comité Técnico N° 8 de fecha 5 y 8 de noviembre de 2024, la Secretaría Mercosur (SM) realizó la transposición a NALADISA 2022 de la lista de preferencias de los Estados Partes del MERCOSUR a Ecuador.

La SM realizó una presentación sobre el trabajo llevado a cabo, explicando los detalles de las siglas utilizadas, formatos y demás cuestiones que hacen al trabajo de transposición para una mejor comprensión de los socios para su posterior revisión. De esta manera, los EP coincidieron en ir avanzando sobre lo trabajado por la SM.

4. OTROS TEMAS

La PPTA manifestó a los socios que sería deseable continuar con los trabajos de transposición de la lista de concesiones de MERCOSUR a EFTA, a los fines de tenerlo listo cuando sea requerido por los jefes en función de los avances de dicha negociación.

Resulta importante resaltar en este punto que se espera respuesta de Brasil para poder avanzar en este tema. En ese sentido, Brasil mencionó que continúa en consultas internas en lo que refiere al sector automotriz.

La delegación de Uruguay por su parte, estuvo de acuerdo con Argentina y, además, sugirió actualizar dicho trabajo al SA 2022 en lugar de 2017 como se estaba haciendo. Con respecto a esto último, la SM mencionó que la transposición puede incluso, actualizarse a la versión del año 2025, teniendo en cuenta que la NCM se modifica año tras año.

En ese sentido, y mientras se espera respuesta de la delegación brasilera, las delegaciones acordaron solicitar a la SM que vaya actualizando el ejercicio de transposición a NCM en su versión enero 2025.



5. PRÓXIMA REUNIÓN

La fecha de la próxima reunión será coordinada por la PPTA y comunicada a los socios oportunamente.



ANEXOS

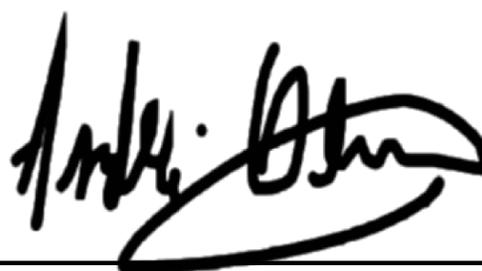
Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda aprobada
Anexo III	Resumen del Acta



Por la delegación de Argentina

Paola Alaguibe



Por la delegación de Brasil

André Oliveira



Por la delegación de Paraguay

Luis Ojeda



Por la delegación de Uruguay

Sofia Tuyaré

